

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con quince minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintidós, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo establecido en los artículos 10 fracción II, 15 fracción VIII y 21 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en relación con los Acuerdos CG/AC-003/2020 y CG/AC-144/2021 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a través de los cuales se aprobaron entre otros la realización y continuidad de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo; se reúnen las siguientes personas en sus respectivos caracteres. ----

Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, se determina que se encuentran conectados cuatro de cuatro Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Secretaria de la Comisión hace del conocimiento de la y los integrantes de la misma, el Orden del día el cual se integra de los puntos siguientes: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Aprobación del Proyecto del Orden del Día. -----
3. Informe respecto de las sesiones de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del periodo comprendido del 29 de mayo al 28 de junio de 2022. -----

4. Informe respecto de las Sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, del periodo comprendido del 29 de mayo al 28 de junio de 2022. -----
5. Informe respecto de los escritos de denuncia presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del 29 de mayo al 28 de junio de 2022. -----
6. Informe respecto a Otros Procedimientos. -----
7. Asuntos generales. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los Integrantes, la aprobación del Proyecto del Orden del día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura de los Proyectos referidos, dado que fueron circulados con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con la Sesión, el Presidente solicita a la Secretaria a continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria informa que el tercer punto del Orden del día corresponde al Informe respecto de las Sesiones de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del periodo comprendido del 29 de mayo al 28 de junio de 2022. -----

El Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Informe en comento, por lo que, no existiendo intervenciones, solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Informe antes mencionado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente solicita a la Secretaria a continuar con el siguiente punto listado para esta Sesión. -----

La Secretaria indica que el cuarto punto del Orden del día corresponde al Informe respecto de las Sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, del periodo comprendido del 29 de mayo al 28 de junio de 2022. -----

El Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el respectivo Informe, por lo que, al no existir intervenciones, solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Informe antes mencionado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto. -----

La Secretaria indica que el quinto punto del Orden del día corresponde al Informe respecto de los escritos de denuncia presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado, del 29 de mayo al 28 de junio de 2022. -----

El Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Informe en comento, sin que existan intervenciones, por lo que solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Informe antes mencionado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria indica que el sexto punto del Orden del día corresponde al Informe respecto a otros Procedimientos, poniéndolo a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Informe en antes referido. -----

En tal sentido, al no haber más intervenciones, el Presidente solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Informe antes mencionado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria indica que el siguiente punto es el correspondiente a Asuntos Generales. -----

El Presidente consulta a la y los integrantes, si consideran que deba tratarse algún tema en el punto de Asuntos Generales, se lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar. -----

La Secretaria Indica que tiene agendados cinco puntos a tratar en el punto correspondiente a Asuntos Generales. -----

El primero corresponde al *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO ALFONSO JAVIER BERMÚDEZ RUÍZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, ACREDITADO* -----

ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MORENA/444/2021".-----

El segundo corresponde al "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL EN SU CARÁCTER DE OTRORA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ACREDITADO ANTE EL OTRORA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/RLT/499/2021".-----

El tercero corresponde al "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, INICIADO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL EXPEDIENTE TEEP-AE-011/2021".-----

El cuarto corresponde al "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA GENOVEVA HUERTA VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE OTRORA ASPIRANTE A CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/GHV/530/2021".-----

El quinto corresponde al "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL CIUDADANO MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MORENA/016/2022".-----

El Presidente de la Comisión refiere a la y los integrantes si no hay más puntos que incluir, por lo que al no existir manifestación alguna, solicita a la Secretaria continúe

con el desarrollo de la Sesión.-----

La Secretaria procede a mencionar el Primer Punto de Asuntos Generales correspondiente al *PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO ALFONSO JAVIER BERMÚDEZ RUÍZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MORENA/444/2021.*-----

El Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el punto antes referido.-----

No habiendo intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria consulte en votación nominal la aprobación del Proyecto previamente enunciando. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Presidente pide a la Secretaria que prosiga con el siguiente punto considerado para esta Sesión.-----

La Secretaria procede a mencionar el Segundo Punto de Asuntos Generales correspondiente al *PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL EN SU CARÁCTER DE OTRORA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ACREDITADO ANTE EL OTRORA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/RLT/499/2021.*-----

El Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Proyecto antes referido. -----

El Consejero Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga solicita el uso de la voz, exhortando que de haber algunos otros Proyectos de Medidas Cautelares en alguna circunstancia similar, se proceda de la misma forma que el Proyecto anteriormente mencionado. -----

No habiendo intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria consulte en -----

votación nominal la aprobación del Proyecto enunciando. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos, sin observaciones. -----

El Presidente exhorta a la Secretaria que continúe con el siguiente punto listado para esta Sesión.-----

La Secretaria conduce a mencionar el Tercer Punto de Asuntos Generales correspondiente al *PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, INICIADO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL EXPEDIENTE TEEP-AE-011/2021.* -----

El Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el punto correspondiente antes referido.-----

No habiendo intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria consulte en votación nominal la aprobación del Proyecto enunciando. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos, sin observaciones.-----

El Presidente pide a la Secretaria que prosiga con el siguiente punto considerado para esta Sesión.-----

La Secretaria procede a mencionar el Cuarto Punto de Asuntos Generales correspondiente al *PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA GENOVEVA HUERTA VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE OTRORA ASPIRANTE A CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/GHV/530/2021.* -----

El Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el punto correspondiente antes referido.-----

No habiendo intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria consulte en votación nominal la aprobación del Proyecto previamente enunciando. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos, sin observaciones. -----

-----  
El Presidente pide a la Secretaria que continúe con el siguiente punto considerado para esta Sesión.-----  
-----

La Secretaria conduce a mencionar el Quinto Punto de Asuntos Generales correspondiente al *PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL CIUDADANO MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MORENA/016/2022.*-----  
-----

El Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el punto correspondiente antes referido.-----  
-----

No habiendo intervenciones el Presidente solicita a la Secretaria consulte en votación nominal la aprobación del Proyecto previamente enunciando. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos, sin observaciones. -----  
-----

No habiendo más asuntos que desahogar, el Presidente solicita a la Secretaria, concluir con la presente Sesión. -----  
-----

Una vez desahogado la totalidad de asuntos listados en el Orden del día de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día veintisiete de julio de dos mil veintidós.-----  
-----

**CONSEJERO ELECTORAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. JESÚS ARTURO BALTAZAR  
TRUJANO**

**ENCARGADA DEL DESPACHO  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS RUIZ**

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN



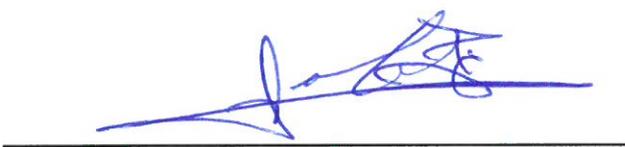
MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA  
ZARRAZAGA

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN



LIC. SUSANA RIVAS VERA

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN



LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ